

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **162**

Fecha Estado: 09/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320080079100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S. A.	NODIER ALBEIRO MONTOYA M	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta de la cámara de comercio Ordena expedir oficio de levantamiento de embargo de inmueble Ordena compartir expediente a profesional en derecho	06/10/2023		
05001400300320150030000	Divisorios	DAVID ALONSO IDARRAGA ZAPATA	AURA INES PORRAS TORES	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora rendición de cuentas secuestre Remite al secuestre al auto anterior de fecha 23/06/2023	06/10/2023		
05001400300320190119000	Verbal	CARLOS ALBERTO CALLE ECHAVARRIA	RICARDO MARIO GONZALEZ POSADA	Auto pone en conocimiento Accede desglose de documentos en favor de la parte actora	06/10/2023		
05001400300320190122100	Verbal Sumario	CARLOS ENRIQUE CHAVARRIAGA PEREZ	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora escrito arrimado por la ANM Dispone oficiar por Secretaría a la ANM y a la Gobernación de Antioquia por conducto de su Secretaría de Minas	06/10/2023		
05001400300320200059900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	SANDRA CRISTINA VELEZ MUÑETON	COOPERATIVA COOPANTEX	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora reporte de títulos de la Oficina de Ejecución Pone conocimiento respuesta del Juzgado 02 Promiscuo Municipal de Cauca (Antioquia)	06/10/2023		
05001400300320200082800	Verbal	MARIA MYRIAM LÓPEZ PATIÑO	ARQUITECTURA E INNOVACIÓN S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificación negativa Releva curador ad litem – nombra nuevo auxiliar Requiere por desistimiento tácito.	06/10/2023		
05001400300320210057000	Verbal Sumario	ISABEL CRISTINA BEDOYA PALACIO	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto resuelve recurso Resuelve recurso / Repone parcialmente decisión Niega apelación	06/10/2023		
05001400300320220002400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES	SIXTA TULIA ALBARRACIN GAMBOA	Auto requiere Nombra curador Ad Litem Requiere por desistimiento tácito	06/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220103800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JORGE ANDRES CHAVERRA GOMEZ	SERVICIOS CREDITICIOS ONLINE	Auto requiere Requiere Universidad Autónoma Latinoamericana previo a avocar conocimiento de liquidación patrimonial	06/10/2023		
05001400300320230067100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ESTEFANIA AGUILAR URREGO	Auto requiere Nombra curador Ad Litem Requiere por desistimiento tácito	06/10/2023		
05001400300320230072700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	MARCELO DE JESUS MATURANA SALDARRIAGA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	06/10/2023		
05001400300320230072700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	MARCELO DE JESUS MATURANA SALDARRIAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante Ejecución Comisiona secuestro. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/10/2023		
05001400300320230082300	Verbal	JULIO ANIBAL LEAL NIÑO	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/10/2023		
05001400300320230082300	Verbal	JULIO ANIBAL LEAL NIÑO	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto admite demanda Admite demanda	06/10/2023		
05001400300320230090800	Verbal	CRISTIAN ZAPATA ARANGO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	06/10/2023		
05001400300320230090800	Verbal	CRISTIAN ZAPATA ARANGO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto admite demanda Admite demanda Concede amparo pobreza al demandante	06/10/2023		
05001400300320230092400	Verbal	DAVID GOMEZ ESTRADA	REPRESENTACIONES MOTRICES S.A	Auto rechaza demanda Rechaza demanda no subsanó en debida forma	06/10/2023		
05001400300320230093500	Verbal	DYANMIC COLOR INC	RAMIRO SUAREZ DAZA	Auto pone en conocimiento Dispone avocar conocimiento del proceso por devolución del Juzgado Treinta y Dos Civil Municipal de Oralidad de Medellín Inadmite demanda.	06/10/2023		

05001400300320230094300	Verbal	DIEGO LEON MORALES CATAÑO	LIBERTY SEGUROS SA	Auto admite demanda Concede amparo pobreza demandante	06/10/2023
05001400300320230095200	Verbal	CORPORACION TORRELAGUNA	URBANISMO SOSTENIBLE SAS	Auto pone en conocimiento Dispone avocar conocimiento del proceso por devolución del Juzgado Treinta y Dos Civil Municipal de Oralidad de Medellín Inadmite demanda	06/10/2023
05001400300320230119700	Verbal	ROSALBA CASTAÑO CARVAJAL	TERCEROS INTERESADOS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda –no subsanó	06/10/2023
05001400300320230137300	ASUNTOS VARIOS	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	FRANK SNEIDER DUQUE NOREÑA	Auto pone en conocimiento Comisiona para diligencia de entrega de inmueble	06/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS FELIPE SUÁREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)